

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7605** *EXPLOTACIONES AGROCELE S.L.*

Los administradores mancomunados MARIO ORTIZ BRAVO y MARÍA ORTIZ LORENTE, conforme a lo establecido en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, acuerdan convocar a los sres socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 15 de diciembre de 2022, a las 17:00 horas, en C/ Hortaleza nº 19 de Recas Toledo.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

- Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales ejercicio 2021.
- Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.
- Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2021.
- Cuarto.- Ruegos y preguntas.
- Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

- Primero.- Modificación del artículo 21 de los estatutos sociales; forma de convocatoria de la Junta General.
- Segundo.- Ruegos y preguntas.
- Tercero.- Lectura y aprobación del acta.

Derecho de representación de los socios. Se comunica el derecho de los socios a hacerse representar a dicha junta conforme a las previsiones contenidas en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital. Derecho de información general de los socios. En virtud de lo establecido en el artículo 196 y en el artículo 272.2, de la Ley de Sociedades de Capital y en virtud del contenido de los Estatutos Sociales se hace constar el derecho de los socios de examinar en el domicilio social, sito en Pza San Blas 3 Recas Toledo y de solicitar la entrega inmediata y gratuita de todos los documentos que van a ser sometidos a la consideración de la Junta, en particular, cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria de la Sociedad, del ejercicio cerrado de 2021. Derecho de información de los socios en relación a los cambios estatutarios. En la convocatoria de la Junta se hace constar los extremos que hayan de modificarse, punto primero del orden del día de la junta general extraordinaria y el texto íntegro de la modificación propuesta está a disposición de todos los socios desde la convocatoria en el domicilio social (Art. 195.1 RRM).

Recas, 20 de noviembre de 2022.- Administradores Mancomunados, Mario Ortiz Bravo y Maria Ortiz Lorente.

ID: A220047140-1